

Plan de Medios para la Política de Participación Social en Salud del Distrito de Medellín

Objetivo: Este plan de medios tiene como objetivo fortalecer la participación social en salud en Medellín, garantizando que todos los sectores de la comunidad tengan voz y puedan influir en las decisiones relacionadas con su bienestar.

Justificación:

La participación social en salud es un derecho fundamental que permite a los ciudadanos influir en las decisiones que afectan su bienestar y calidad de vida. En el contexto del distrito de Medellín, la implementación de una política efectiva de participación social es esencial para:

1. **Fortalecer la Transparencia y la Confianza:** Un plan de comunicación claro y bien estructurado aumenta la confianza de la ciudadanía en las instituciones de salud. La transparencia en la gestión y la rendición de cuentas son cruciales para generar un ambiente de colaboración y respeto mutuo entre la ciudadanía y las autoridades de salud.
2. **Empoderar a la Ciudadanía:** Proporcionar información accesible y comprensible sobre la Política de Participación Social en Salud (PPSS) empodera a los ciudadanos, permitiéndoles hacer valer sus derechos. El conocimiento es un motor de cambio que promueve la participación activa y el compromiso de la comunidad en el cuidado de su salud.
3. **Promover una Cultura de Salud:** A través de campañas educativas y acciones comunitarias, se busca cultivar hábitos saludables que impacten positivamente en la calidad de vida de la población. La cultura de salud no solo se construye desde las instituciones, sino también desde la comunidad, fomentando la prevención y el bienestar.
4. **Fortalecer el Control Social:** La promoción del control social en el sector salud es fundamental para asegurar que los servicios prestados sean de calidad y estén alineados con las necesidades de la comunidad. Aumentar la capacidad de los ciudadanos para exigir rendición de cuentas fomenta una mejor gestión de los recursos y servicios de salud.
5. **Garantizar la Efectividad de la Gestión en Salud:** La interacción constante entre autoridades de salud y la comunidad permite identificar problemáticas y necesidades específicas, asegurando que los servicios ofrecidos sean pertinentes y efectivos. La participación ciudadana se convierte así en un pilar fundamental para la mejora continua de la gestión en salud.

Recomendaciones Generales:

1. **Articular acciones con el área de comunicación institucional** para identificar problemáticas y priorizar acciones de participación.
2. **Diseñar un micrositio** que centralice información sobre la PPSS y promueva la interacción con la ciudadanía.

3. **Utilizar redes sociales** para difundir información de manera efectiva, priorizando la calidad sobre la cantidad de publicaciones.
4. **Capacitar a líderes comunitarios** en el uso de TIC para facilitar la comunicación y la participación.

Tabla Plan de Medios

Plan de Medios para la Política de Participación Social						
			ESTRATEGIA	Fortalecer la participación social en salud en Medellín, garantizando que todos los sectores de la comunidad tengan voz y puedan influir en las decisiones relacionadas con su bienestar.		
EJES PPSS	ALCANCE	OBJETIVO	FRENTES	COMPONENTES	ACCIONES	FECHAS TENTATIVAS
1. Fortalecimiento Institucional	Mejorar la comunicación interna y externa.	Fortalecer la institucionalidad en el sector salud mediante la mejora de la comunicación interna y externa, asegurando la transparencia en los procesos de gestión. Esto permitirá crear un entorno de confianza y colaboración entre las autoridades de salud y la comunidad.	INFORMACIÓN	Comunicación interna	Carteleras situadas en varios pisos de Plaza de La Libertad	noviembre 2024
			INFORMACIÓN	Comunicación interna	Envío oportuno de información en los grupos de whatsapp donde estén los funcionarios públicos.	Diciembre 2024
			INFORMACIÓN	Comunicación interna	Boletín interno	diciembre 2024

			INFORMACIÓN	Divulgación institucional	Presencia de la marca Alcaldía y participación en los eventos de salud	Permanente 2024
			INFORMACIÓN	Divulgación institucional	Sitio web (Banners y contenidos)	Diciembre
			INFORMACIÓN	Divulgación institucional	Gestión de prensa	Noviembre 2024
			INFORMACIÓN	Divulgación institucional	Apoyo en canales institucionales del conglomerado	Permanente
			INFORMACIÓN	Divulgación institucional	Carteleras (CAD, ascensores, Plaza de La Libertad)	

<p>2. Empoderamiento de la Ciudadanía</p>	<p>Facilitar el acceso de la ciudadanía a información relevante.</p>	<p>Promover el empoderamiento de la ciudadanía en el ámbito de la salud mediante la facilitación de acceso a información relevante y oportuna, así como el fomento de la participación activa de la comunidad. Esto permitirá que los ciudadanos se conviertan en actores clave en la identificación y resolución de sus propias necesidades de salud</p>	<p>EDUCACIÓN</p>	<p>Sensibilización ciudadana</p>	<p>Talleres educativos</p>	<p>Noviembre 2024</p>
			<p>PUBLICITARIO</p>	<p>Campañas de sensibilización</p>	<p>COPACOS</p>	<p>Noviembre 2024</p>

3. Cultura de la Salud	Promover hábitos saludables y prevención.	Fomentar una cultura de salud en la comunidad mediante la promoción de hábitos saludables y la prevención de enfermedades. Esto permitirá empoderar a los ciudadanos con conocimientos y prácticas que favorezcan su bienestar integral, creando un entorno propicio para la salud y la cohesión social, y contribuyendo así a la sostenibilidad del sistema de salud	INFORMACIÓN	Divulgación institucional	Boletín al día	Diciembre 2024
			EDUCACIÓN	Sensibilización ciudadana	Entregar información en la cátedra de Salud Pública que se lleva a cabo desde la Secretaría	Diciembre 2024
			EDUCACIÓN	Sensibilización ciudadana	Articulación con EPS e IPS para difusión de contenidos de sensibilización (boletines, carteleros, pantallas).	Diciembre 2024
			EDUCACIÓN	Sensibilización ciudadana	Sesión del Concejo informativa (sensibilización de la Política) y se invita comunidad	Noviembre 2024
			PUBLICITARIO	Campañas de sensibilización	Ferias Ser Saludable	Diciembre 2024
4. Control Social	Fortalecer la vigilancia ciudadana en salud.	Generar espacios de dialogo con la comunidad, para escuchar sus necesidades y orientar la gestión de los servicios.	EDUCACIÓN	Movilización social	Espacios para que secretaria hable con los líderes comunitarios y comunidad	

			PUBLICITARIO	Campañas de sensibilización	Rendición de cuentas	diciembre 2024
5. Gestión y Garantía de la Salud	Asegurar la calidad en la atención de salud.	Fortalecer la toma de decisiones en el ámbito de la salud mediante la promoción de una interacción constante entre las autoridades de salud y la comunidad. Esto permitirá asegurar que los servicios de salud sean pertinentes y efectivos, consolidando la participación ciudadana como un pilar fundamental para la mejora continua de la gestión en salud.	PUBLICITARIO	Comunicación participativa	Hospital General, Metrosalud	Diciembre 2024
			PUBLICITARIO	Comunicación participativa	Eventos	Noviembre 2024
			PUBLICITARIO	Comunicación participativa	Acciones P.P.	Noviembre 2024

Conclusión

La implementación del Plan de Medios para la Política de Participación Social en Salud en Medellín no solo responde a la necesidad de una comunicación efectiva, sino que también busca transformar la relación entre las autoridades y la ciudadanía. A través de este plan, *se promoverá un enfoque inclusivo, participativo y basado en la confianza, garantizando que todos los actores involucrados en el sistema de salud se sientan escuchados y valorados*. Esto no solo beneficiará a los ciudadanos, sino que también fortalecerá el sistema de salud en su conjunto, contribuyendo a un entorno más saludable y equitativo para todos.